

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación los Álamos



enfocada en la reducción de brechas de género.	
--	--

ACCIÓN 2

Durante el año 2025, el equipo del SLEP llevó a cabo jornadas de capacitación dirigidas a los equipos directivos de los establecimientos del territorio, orientadas a fortalecer sus competencias en estrategias de enseñanza, análisis de datos educativos y monitoreo de aprendizajes con enfoque de género. Estas instancias permitieron instalar capacidades técnico-pedagógicas previas al inicio de la función sostenedora, asegurando que en 2026 los establecimientos contaran con equipos preparados para implementar una gestión pedagógica basada en evidencia y sensible a las brechas de género, contribuyendo así al logro del objetivo de mejorar los niveles de aprendizaje en el territorio.

ACCIÓN 3

Durante el año 2025, el equipo de la Unidad Técnico Pedagógica elaboró y validó lineamientos técnicos para orientar el futuro monitoreo de los aprendizajes en los establecimientos del territorio, incorporando criterios de análisis diferenciado por sexo y orientaciones para la identificación de brechas. Este trabajo preparatorio permitió contar con un marco técnico común y estandarizado previo al inicio de la función sostenedora en 2026, contribuyendo al objetivo al instalar las bases metodológicas necesarias para una gestión pedagógica focalizada en la mejora de aprendizajes y en la reducción de brechas de género.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante 2025, el SLEP desarrolló un trabajo territorial articulado con municipios, equipos DAEM/Corporaciones y comunidades educativas, que permitió levantar información crítica sobre los niveles de aprendizaje, capacidades pedagógicas instaladas y brechas de género presentes en el territorio. Este despliegue fue indispensable para generar la línea base que sustenta la planificación pedagógica inicial del Servicio Local.

Las tres acciones ejecutadas se justifican en la necesidad de contar con información diagnóstica, capacidades instaladas y lineamientos técnicos, todos requisitos esenciales para implementar una gestión pedagógica efectiva al comenzar la función sostenedora en 2026. Estas acciones responden directamente al objetivo, dado que aportan los insumos técnicos, metodológicos y formativos necesarios para asegurar una gestión basada en monitoreo de aprendizajes, uso de datos y estrategias de enseñanza con enfoque de género.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante un programa de formación continua desde un enfoque de género, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Durante el año 2025, el SLEP Los Álamos realizó un levantamiento territorial sistemático para identificar las capacidades de liderazgo existentes en los equipos directivos, docentes y funcionarios/as del territorio, así como sus necesidades formativas en ámbitos técnico pedagógicos, colaboración, innovación y enfoque de género. Este proceso incluyó reuniones técnicas con municipios, visitas a establecimientos, entrevistas con directivos y revisión de prácticas de gestión escolar vigentes.

**ACCIÓN 2**

Durante el año 2025, el SLEP Los Álamos desarrolló jornadas territoriales de sensibilización dirigidas a equipos directivos, docentes y funcionarios/as, orientadas a fortalecer la comprensión del liderazgo pedagógico desde un enfoque de género, colaboración e innovación. Estas jornadas se realizaron en coordinación con los municipios, permitiendo convocar a representantes de todos los establecimientos del territorio y recogiendo las particularidades culturales, organizacionales y pedagógicas de cada comuna.

ACCIÓN 3

Durante el año 2025, el SLEP Los Álamos elaboró un conjunto de orientaciones técnicas destinadas a apoyar el fortalecimiento del liderazgo pedagógico en los equipos directivos y docentes, integrando elementos de enfoque de género, colaboración, innovación y uso de instrumentos de monitoreo. Estas orientaciones se construyeron a partir del levantamiento de información realizado durante el despliegue territorial, lo que permitió recoger prácticas, necesidades y niveles de avance diferenciados entre comunas y establecimientos.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Los Álamos se encontraba en fase de implementación, por lo que aún no ejercía la función de sostenedor. En este contexto, el trabajo se centró en desarrollar acciones preparatorias que permitieran construir las condiciones técnicas, diagnósticas y formativas indispensables para iniciar, en 2026, un proceso robusto de fortalecimiento del liderazgo escolar del territorio.

El despliegue territorial realizado durante 2025 fue fundamental para comprender la realidad organizacional, pedagógica y cultural de los establecimientos administrados por los municipios. A través de visitas, reuniones técnicas y levantamiento de información, el SLEP identificó las debilidades, fortalezas y necesidades formativas de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educativos, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un adecuado diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio, desde un enfoque de género y derechos humanos.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Durante 2025, el equipo de Infraestructura del SLEP realizó un levantamiento diagnóstico territorial que incluyó visitas a los establecimientos, recopilación de información municipal, entrevistas con equipos directivos y revisión de inventarios de infraestructura, equipamiento y recursos educativos. Este proceso permitió identificar:

- Necesidades críticas de mantención y reparación.
- Estándares mínimos de seguridad no cumplidos en algunos recintos.
- Brechas de accesibilidad y condiciones diferenciales que afectaban especialmente a niñas, adolescentes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Diferencias entre comunas en condiciones de habitabilidad, disponibilidad de espacios pedagógicos y recursos educativos.

Esta acción se justifica porque proporcionó la evidencia estructural y técnica necesaria para elaborar el Plan Integral de Inversión y Mantenimiento 2026, asegurando que se priorizaran las necesidades reales de los establecimientos y se integrara un enfoque d



ACCIÓN 2

La coordinación territorial realizada con los municipios durante 2025 permitió:

- Establecer criterios comunes para la identificación de brechas en infraestructura.
- Capacitar a equipos municipales en metodologías de levantamiento de información técnica.
- Sistematizar información para construir bases comparables entre establecimientos.
- Introducir estándares de derechos humanos, seguridad y equidad de género en la evaluación de condiciones físicas.

Esta acción se justifica porque fortaleció las condiciones institucionales para asegurar una transición ordenada y técnicamente informada hacia la administración del SLEP en 2026. Asimismo, instaló capacidades previas que garantizan que las decisiones de inversión se basen en evidencia y priorización objetiva.

ACCIÓN 3

Con la información levantada durante el despliegue territorial y las reuniones técnicas, el SLEP elaboró una propuesta preliminar del Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, que organizó y priorizó las necesidades identificadas según:

- Nivel de criticidad.
- Impacto en la seguridad y bienestar de estudiantes y funcionarios/as.
- Urgencia educativa.
- Enfoque de género y derechos humanos.
- Disponibilidad de fuentes de financiamiento.

Esta acción se justifica porque permitió avanzar en la estructuración de un instrumento de planificación clave para el año 2026, asegurando que el SLEP iniciara su gestión con una hoja de ruta clara, sustentada en evidencia y alineada con las necesidades del territorio y los principios de equidad, dignidad y bienestar estudiantil.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Los Álamos se encontraba en etapa de instalación, lo que implicó que su labor se centrara en preparar las condiciones técnicas, administrativas y territoriales para asumir la gestión de infraestructura y equipamiento a partir del año 2026. En esta fase, el SLEP no era todavía sostenedor, pero sí tenía el mandato de instalar capacidades, levantar información, y producir diagnósticos que permitieran proyectar un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento coherente

con las necesidades reales del territorio.

El despliegue territorial, realizado en coordinación con los equipos municipales de educación, fue fundamental para identificar brechas de infraestructura, riesgos para la seguridad de estudiantes y funcionarios/as, condiciones de habitabilidad, accesibilidad universal, así como necesidades de equipamiento y materiales educativos. Estas visitas y reuniones permitieron observar directamente el estado de los establecimientos, incorporar una perspectiva territorial y recoger información clave desde la experiencia de los equipos que administraban las escuelas y liceos durante esa transición.

Todos estos esfuerzos son esenciales para el logro del objetivo, pues entregan la línea base técnica que hace posible elaborar un plan de inversión contextualizado, eficiente, justo y con enfoque de género y derechos humanos.

